

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2025

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso				
MEDICINA INTERNA I				
Escuela		Carrera (s)		Código
De Salud		Medicina		MED3001
Semestre	Tipo de actividad curricular			
V	OBLIGATORIA			
Prerrequisitos		Correquisitos		
Fisiología II, Semiología II y Salud Pública		NA		
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales	
9 SCT	270 horas cronológicas	190	80	
Distribución de Horas Directas Semestrales				
Teoría (Cátedra)	Campo Clínico	Simulación	Laboratorio	Taller
132	56	0	0	0
Ámbito				
Profesional				
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias		

<i>C1.1. Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.</i>	<i>SC1.1.1. Comprende los fenómenos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos y culturales que influyen en la salud de las personas y comunidades.</i> <i>SC1.1.2. Relaciona y jerarquiza los procesos que caracterizan las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, familias y comunidades.</i> <i>SC1.1.3. Explica las alteraciones biológicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas que contribuyen a la presencia de patologías, discapacidades y disfunciones.</i> <i>SC1.1.4. Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.</i> <i>SC1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socio-antropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.</i> <i>SC1.1.6. Distingue la información relevante para su disciplina y/o profesión, en el contexto de los avances del conocimiento provistos por las nuevas tecnologías y descubrimientos.</i>
<i>C1.2. Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de las personas y su entorno.</i>	<i>SC1.2.3. Relaciona los determinantes de la salud con los diversos problemas detectados en los espacios en que se desempeña.</i> <i>SC1.2.4. Reconoce riesgos y problemas en diversos ámbitos de la salud de las personas y su entorno, aportando en la construcción de posibles soluciones a nivel local y regional.</i>
<i>C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i>	<i>SC2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.</i> <i>SC2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</i> <i>SC2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</i> <i>SC2.1.4. Argumenta sus decisiones y acciones para la protección de la calidad de vida y salud, respetando los derechos de las personas y comunidades.</i> <i>SC2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.</i>

	SC2.1.6. <i>Propone estrategias colaborativas que promuevan el desarrollo de la autonomía de las personas como clave para su bienestar y participación sociosanitaria.</i>
C3.1. <i>Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i>	SC3.1.1. <i>Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</i> SC3.1.2. <i>Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.</i> SC3.1.3. <i>Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.</i> SC3.1.4. <i>Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.</i> SC3.1.5. <i>Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</i>
C3.2. <i>Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas</i>	SC3.2.1. <i>Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.</i> SC3.2.2. <i>Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.</i> SC3.2.3. <i>Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</i>
C4.1. <i>Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i>	SC4.1.1. <i>Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.</i> SC4.1.2. <i>Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud enfermedad.</i> SC4.1.3. <i>Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual</i> SC4.1.4. <i>Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la</i>

	salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético legal vigente.
C4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.	SC4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas SC4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza. SC4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas SC4.3.4. Evalúa en caso necesario el solicitar estudio complementario para fundamentar sus diagnósticos, teniendo presente la relación costos beneficios que ello implica para las personas y sistema de salud. SC4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario SC4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).
C4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	SC4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc. SC4.4.2. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad. SC4.4.3. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones. SC4.4.4. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad

	<i>de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.</i>
--	---

Propósito general del curso
El curso Medicina I tiene como propósito la introducción a las distintas patologías que afectan al adulto, específicamente en las áreas de Diabetes mellitus, enfermedades Cardiovasculares, respiratorias, nefrológicas e infecciosas. Lo anterior teniendo como base los conocimientos adquiridos en las asignaturas de ciencias básicas previas, así como también en semiología y salud pública. Al finalizar el curso es esperable que el estudiante adquiera los conocimientos teórico-prácticos de las áreas de la medicina interna indicadas en este programa. En el área práctica es esperable lograr la realización de una anamnesis, examen físico, formulación de hipótesis diagnósticas con sus respectivos diagnósticos diferenciales, un plan de estudio con exámenes complementarios y un tratamiento general en base a la realidad del paciente. De igual forma se espera que el estudiante mantenga durante su práctica clínica altos estándares éticos con los pacientes. Así mismo un trato respetuoso y cordial con el resto del equipo de salud.
Resultados de Aprendizaje (RA)
Dentro de las actividades teórico y prácticas que se realizarán durante el curso es esperable que los estudiantes logren: A. Formular hipótesis diagnósticas de manera fundamentada en base a una anamnesis y examen físico con énfasis en las patologías revisadas durante el curso en el campo clínico asignado y actividades de tutorías integrada. B. Proponer un plan de estudio dirigido a precisar los diagnósticos propuestos, incluyendo los posibles diagnósticos diferenciales, utilizando de manera fundamentada exámenes de apoyo para lograr una confirmación diagnóstica en el contexto clínico del paciente. C. Interpretar de forma básica de exámenes diagnósticos, con especial énfasis en electrocardiograma, radiografía de tórax, exámenes de función pulmonar y renal. D. Proponer una terapéutica (farmacológica y no farmacológica) de acorde a los diagnósticos y condiciones propias del paciente, teniendo en cuenta las normas y pautas existentes (p ej Guías MINSAL) así como también la evidencia internacional. Todo esto acorde al contexto biopsicosocial del paciente. E. Valorar elementos biopsicosociales necesarios para establecer la condición de gravedad y vulnerabilidad del paciente, considerando en ello tantos aspectos clínicos, culturales, socio sanitarios y espirituales, y que pudiesen afectar directa o indirectamente su evolución y/o resultados clínicos. F. Reconocer condiciones y situaciones clínicas que por su complejidad o gravedad debiesen ser referidas a médicos especialistas o a un centro de atención de urgencia en la red de atención de salud. G. Identificar y analizar situaciones de conflicto ético que directa o indirectamente puedan afectar a los pacientes y contribuir a una posible solución, en el contexto de la relación médico paciente. H. Actitud crítica y de auto evaluación permanente respecto de su nivel de aprendizaje y conocimiento en relación con las patologías que enfrenta, así como también en el desarrollo de las destrezas de la relación médico-paciente.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas semanales	Horas pedagógicas semanales
17	<i>Lunes 14:30 –19:30 = Clases teóricas</i> <i>Jueves 14:30 –19:30 = Clases teóricas</i>	10 horas	6 horas
	<i>Lunes 08:30 –13:00 _ Prácticas grupo 1</i> <i>Miércoles 08:30 –13:00 Prácticas grupo 2</i> <i>Miércoles 14:30 –19:00 Prácticas grupo 3</i> <i>Viernes 08:30 –12:30 = Prácticas grupo 4</i>	4,5 hora	3 horas
Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)			
Elizabeth Caro Ignacio Sepúlveda			
Tutores clínicos:	Profesor/a Invitado	Ayudantes Docente	
Nicolás Cáceres Josefina Vargas Pablo Suarez Katalina Torres Sebastián Lobos Catalina García Joaquín Salinas Arantza Victoriano Ángel García Nelkys Córdova	Israel Lavady Cairy Acuña Esteban Lizana Daniela Soto Paulina Rojas Belén Donoso Enrique Pazmiño Carla Perlwitz	Andrés Lay Camila Bahamondes Francisco Díaz Max Ibarra	

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I.	Corresponden a los siguientes resultados de aprendizaje: A; B; C; D; F	CARDIOVASCULAR Y METABÓLICO	7 semanas

Contenidos	Indicadores de logro
CARDIOMETABÓLICO - Factores de riesgo cardiovascular. - Tabaquismo. - Dislipidemias. - Obesidad. - Diabetes Mellitus y sus complicaciones. - Hipertensión arterial. - Electrocardiograma, - Síndrome coronario agudo. - Angina crónica estable. - Insuficiencia cardíaca. - Arritmias. - Patología aórtica - Valvulopatías. - Endocarditis infecciosa. - Pericarditis - Miocarditis y Miocardiopatías - Síncope - Dolor torácico - Tratamiento anticoagulante	- Identifica factores de riesgo cardiovascular. - Define tabaquismo y calcula índice tabaco/año. - Diagnostica dislipidemia y su tratamiento - Diagnostica y clasifica la diabetes mellitus, conoce sus complicaciones agudas y crónicas, así como su tratamiento. - Realiza diagnóstico de Hipertensión arterial esencial, conoce su clasificación, identifica causas secundarias de hipertensión arterial y precisa tratamiento de acuerdo con características del paciente. - Conoce estudios complementarios de condición cardiovascular. - Interpreta resultado de electrocardiograma normal e identifica las principales entidades nosológicas en el mismo. - Realiza diagnóstico de síndrome coronario agudo y su tratamiento. - Define pacientes con cardiopatía isquémica crónica y su seguimiento. - Realiza diagnóstico de insuficiencia cardíaca y su tratamiento. - Conoce principales bradiarritmias y arritmias ventriculares y supraventriculares y su tratamiento. - Diagnostica Endocarditis infecciosa y conoce tratamiento. - Diagnostica enfermedades del pericardio y conoce tratamiento. - Identifica diferentes tipos de miocardiopatías. Diagnostica miocarditis. - Identifica, diagnostica y conoce diferencia entre distintos tipos de valvulopatías. - Diagnostica patología aórtica aguda y crónica, conoce su estudio y tratamiento e indicaciones de manejo de urgencia.

	- Identifica paciente con síncope, manejo inicial y diagnósticos diferenciales. - Manejo inicial y diagnósticos diferenciales del dolor torácico. - Conoce los distintos tipos de tratamientos anticoagulantes y sus indicaciones.
--	--

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
II.	Corresponden a los siguientes resultados de aprendizaje: A; B; C; D; F	RESPIRATORIO	4 Semanas
Contenidos		Indicadores de logro	
RESPIRATORIO - Pruebas de Función pulmonar - Radiología de tórax normal y anormal. - Insuficiencia respiratoria. - Patología pleural - Nódulo pulmonar solitario. - Neumonía adquirida en la comunidad / nosocomial / Inmunosuprimidos. - Enfermedades pulmonares difusas - Síndrome de Apnea obstructiva del sueño - Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica - Asma - Tromboembolismo pulmonar - Tuberculosis - Cáncer pulmonar - Hipertensión pulmonar		- Interpreta Radiología de tórax normal e identifica principales problemas nosológicos. - Interpreta espirometría. - Diagnostica Insuficiencia respiratoria aguda y crónica. - Reconoce principales patologías pleurales, su estudio y tratamiento. - Realiza diagnóstico de nódulo pulmonar solitario y su seguimiento. - Conoce diferentes tipos de cáncer de pulmón. - Diagnostica neumonía adquirida en la comunidad, nosocomial y en paciente inmunosuprimido. Factores de riesgo, criterios de severidad, plan de trabajo y tratamiento. - Conoce principales enfermedades - intersticiales difusas. - Realiza diagnóstico de EPOC y Asma, clasificación y conoce tratamiento. - Diagnostica diagnóstico de síndrome de apnea obstructiva del sueño y conoce tratamiento.	

	- Identifica pacientes con tromboembolismo pulmonar, reconoce factores de riesgo y tratamiento. - Realiza diagnóstico de tuberculosis pulmonar y conoce tratamiento. - Definir hipertensión pulmonar y su clasificación.
--	--

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III.	Corresponden a los siguientes resultados de aprendizaje: A; B; C; D; F	NEFROLOGÍA E INFECTOLOGÍA	4 semanas
Contenidos		Indicadores de logro	
NEFROLOGÍA - Insuficiencia renal aguda - Enfermedad renal crónica - Trastornos del potasio - Trastornos del sodio - Urolitiasis - Exámenes de función renal - Trastornos ácido base - Síndrome nefrítico/nefrótico - Glomerulopatías		- Realizar diagnóstico de insuficiencia renal aguda, reconociendo sus posibles causas y manejos iniciales - Diagnóstico de enfermedad renal crónica, identificando factores de riesgo, etiologías y medidas terapéuticas para evitar progresión. Indicación de referencia a especialista. - Interpreta exámenes de función renal - Diagnóstico y manejo inicial de trastorno del potasio - Diagnóstico y sus clasificaciones. Manejo de los trastornos del sodio. - Diagnóstica urolitiasis y conoce sus posibles causas. Manejo inicial - Conoce y diagnostica los distintos tipos trastornos ácido base. - Diagnóstica Síndrome nefrítico y nefrótico, conoce sus etiologías respectivas - Conoce las principales glomerulopatías. - Conoce las bases fisiopatológicas de la sepsis/shock séptico, lo diagnostica y realiza un manejo inicial. - Conoce el síndrome febril prolongado y sus posibles etiologías.	
INFECTOLOGÍA - Sepsis y shock séptico - Síndrome febril prolongado - Infección piel y partes blandas - Infecciones del tracto urinario			

	- Diagnostica infección de piel y partes blandas, sus agentes etiológicos y conoce su tratamiento. - Diagnostica infecciones del tracto urinario, conoce sus clasificaciones y tratamiento.
--	--

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
El curso será presencial en su totalidad, con actividades teórico- prácticas las cuales se detallan a continuación: Las actividades prácticas se llevarán a cabo en el Hospital Regional Libertador Bernardo O'higgins (HRLBO), campo clínico con que la Universidad de O'Higgins mantiene convenio vigente.. Mediante la plataforma <i>Ucampus</i> se enviará material de estudio, presentaciones de clases realizadas y cápsulas de estudio. También se habilitarán foros de discusión e informativos según se requiera. Las sesiones serán en las siguientes modalidades: - Clases estándar: Corresponden a temas expositivos a cargo de un docente, siendo deseable que el estudiante realice una revisión previa del tema. Clases magistrales: Se enviará con al menos 48 hrs de anticipación, mediante la plataforma <i>Ucampus</i>, una cápsula educativa y material de estudio elaborado por el docente y los ayudantes alumnos. En la sesión presencial el docente a cargo responderá dudas y preguntas con relación al tema, se revisarán casos clínicos y posteriormente se finalizará con una breve evaluación. Su asistencia es de carácter obligatoria:	Las evaluaciones del curso constarán de lo siguiente: • Evaluaciones teóricas (30%): Se realizarán 3 certámenes. El primero será del módulo de cardiología, el segundo de respiratorio/infeccioso y el tercero de nefrología y metabólico. Cada uno de ellos tendrá una ponderación del 20% del total de las evaluaciones teóricas. Al finalizar el curso se realizará un examen el cual corresponderá a un 40% del total de la evaluación teórica. Las evaluaciones serán de carácter presencial mediante selección múltiple. La nota puede ir de 1.0 a 7.0. • Pruebas de clases magistrales (20%): Evaluación posterior a cada clase magistral, de tipo selección múltiple. Entre el total de evaluación realizadas se obtendrá un promedio de notas, el cual se pondera con un 20% la evaluación final. Si en caso de inasistencias, debidamente justificada no se rinde más de 1 evaluación, se deberá realizar las pruebas pendientes al final del semestre. • Prácticas clínicas (30%): Evaluación que cada tutor clínico realizará a los estudiantes mediante una pauta que detalle su participación, conocimiento y evolución a lo largo del curso. • Seminario (20%): Evaluación de la presentación grupal será realizada por el docente a cargo del tema y con una rúbrica respectiva. La calificación pudiese ser distinta entre los integrantes del grupo según su desempeño.

Seminarios: Sesión presencial donde los estudiantes en grupos previamente establecidos expondrán respecto a un tema asignado. La preparación de la presentación, así como la búsqueda bibliográfica y el enfoque requerido, será orientado por el docente guía. Prácticas clínicas se realizarán según la calendarización que se entregará de forma oportuna. Los integrantes de este curso serán distribuidos en 3 grupos, cada uno de ellos será asignado a un día determinado para la realización de estas actividades. Las prácticas clínicas se realizarán en el HRLBO.	La asistencia a actividades prácticas es de un 100%, y su inasistencia debe ser justificada mediante el reglamento que la universidad dispone para ello. Lo mismo aplica para las clases magistrales. Requisitos de aprobación Para la aprobación del curso se requiere cumplir con las siguientes 3 condiciones: 1. Obtener una nota final global sobre 4.0 a. Se obtiene mediante la ponderación de todas las actividades descritas previamente: Evaluaciones teóricas 30%; pruebas clases magistrales 20%; Prácticas clínicas 30% y seminarios 20% 2. Obtener una nota de evaluación teórica sobre 4.0 a. La evaluación teórica como se explica previamente está compuesta por los 3 certámenes y el examen final. • Asistencia 100% a las actividades prácticas y clases magistrales.
--	--

V. Requisitos práctica clínica

Requisitos obligatorios para realización de práctica clínica
1. Comprobante o carnet de vacunación de Hepatitis B con esquema de dosis completo (0, 1 y 6 meses) 2. Comprobación de vacunación anti-influenza del año en curso 3. Pase digital de vacunación en Chile, Campaña SARS-CoV2 4. Comprobante de aprobación del curso orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante 5. Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2025

VI. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria

- *Harrison's Principles of Internal Medicine. Joseph Loscalzo, Anthony Fauci, Dennis Kasper, Stephen Hauser, Dan Longo, J. Larry Jameson(Eds). McGraw-Hill, 21th edition , 2022 (Acceso por Access medicine. Disponible en biblioteca.uoh.cl)*
- *Access Medicine (www.accessmedicine.com) - Disponible en biblioteca.uoh.cl*
- *Guías GES MINSAL - Acceso libre en minal.cl*
- *Guía "Global initiative for chronic obstructive Lung disease" 2023- Acceso <https://goldcopd.org/>*
- *Guía "Global initiative for asthma" 2023 – Acceso <https://ginasthma.org/>*

Bibliografía Complementaria

- *UpToDate®. Disponible en: www.uptodate.com*
- *Dynamed. Disponible en: biblioteca.uoh.cl*

Revistas sugeridas:

- *TheLancet (www.thelancet.com). Acceso por Science direct. Disponible en biblioteca.uoh.cl*
- *The new England journal of medicine (www.nejm.org)*
- *Journal of American medical association (www.jamanetwork.com)*
- *Revista Médica de Chile (www.revistamedicadechile.cl)*
- *Revista Chilena de Enfermedades respiratorias (www.revchilenfermrespir.cl/index.php/RChER)*
- *Sociedad europea de cardiología - Acceso libre www.escardio.org*

Elaborado por	Revisado por
Ignacio Sepúlveda	Elizabeth Caro
Fecha de entrega	Fecha de revisión
06/03/2025	07/03/2025